

Expediente: 390/24
Carátula: LIEBANO FEDERICO RUBEN C/ CORRALON EXPRESS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - LIEBANO, FEDERICO RUBEN-ACTOR
900000000000 - MESURADO, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
20301176342 - GIUDICE, EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
20257354858 - COSENTINO, MARCO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO
20257354858 - CORRALON EXPRESS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES N°: 390/24



H104118095410

AUTOS: "LIEBANO FEDERICO RUBEN c/ CORRALON EXPRESS S.R.L. Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO" - Expte. N° 390/24

San Miguel de Tucumán, 23 de Septiembre de 2024.- Atento a la presentación efectuada por el letrado GIUDICE EZEQUIEL, viene dirigida al Juzgado de Origen, y a los fines de evitar futuras nulidades, vuelvan los autos del rubro al Juzgado de Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación, a los fines que hubiere lugar. Debiendo el presentante, instar el proceso una vez radicado los autos en el Juzgado mencionado.- RDA 390/24

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.